



Respetados Padres de familia;

El próximo viernes 17 de agosto se realizará la entrega de los informes del segundo período; por lo tanto, les recordamos que debe estar a paz y salvo por concepto de pensiones hasta el mes de **julio**.

El corte para el informe de cartera será hasta el miércoles **15 de agosto**. Los acudientes que realicen los pagos posteriores a esta fecha, deben presentar el respectivo recibo de la entidad recaudadora en Cartera con la Sra. Marcela Obando.

Les recordamos que deben tener disponibilidad de tiempo, si es el caso; ya que esta revisión es manual.

Muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente,

Administración.